

expreso

40 centavos • Año 36 • N° 12816 • 40 páginas • EDICIÓN FINAL

PHIL NOBLE / REUTERS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.

Se comunica al público que la compañía **MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC 0005488 el

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse única y exclusivamente a las actividades complementarias de limpieza; de conformidad con las normas laborales vigentes en el Ecuador."

Guayaquil, 21 AGO. 2008.

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

*15/11/10
AL
2008-08-21*